

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN  
DE IMPACTO AMBIENTAL**

**HONORABLE  
DIRECTOR REGIONAL  
PANAMA METROPOLITANA  
MINISTERIO DE AMBIENTE**

Yo, **EDUARDO ENRIQUE CHANG TORRES**, Varón, mayor de edad, con cedula de identidad, Nº 8-304-891, con domicilio en la Ciudad de Panamá, Representante Legal de la empresa **GREEN VALLEY PANAMA, S.A.**, Registrada en (MERCANTIL) Folio Nº 524291(S), R.U.C 1112136-1-562326, con oficinas en Urbanización Marbella, Calle 54, Dúplex N°9, teléfonos 214-84-56 / 209-03-03, correo electrónico [avargas@greenvalleypanama.net](mailto:avargas@greenvalleypanama.net). Presento al Ministerio de Ambiente, entidad que usted dirige formal solicitud de Evaluación y Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, tipo construcción, con 113 fojas, para el proyecto denominado "**REHABILITACION Y MEJORA DE LA VIA PRIMAVERA-VILLALOBOS**", Ubicado en el Corregimiento de Pedregal, Distrito y Provincia de Panamá, camino la primavera - villalobos. Y autorizo a los profesionales, la Licda., Isabel M. de Ríos, mujer, Panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal Nº 5-14-455, consultora ambiental con resolución IRC-008-12 y la Ing. Ingris Chavarria, mayor de edad con cedula de identidad personal Nº 8-771-2486, consultora ambiental con resolución IRC-097-09, para que realicen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el MINISTERIO DE AMBIENTE para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo la firma de la resolución de aprobación.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la sociedad promotora.
- Paz y Salvo de la sociedad promotora y dueña de la finca emitidos por el Ministerio de Ambiente
- Recibo de pago ante el ministerio de ambiente
- Copia de la cedula cotejada ante notario del representante legal de la empresa promotora.
- Declaración jurada debidamente cotejada ante notario.
- Documento y las copias de cedulas de los dos (2) consultores ambientales que realizaron el presente Estudio de Impacto Ambiental, debidamente cotejadas ante notario.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo Nº 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente,

*EDUARDO ENRIQUE CHANG TORRES*  
GREEN VALLEY MDM, S.A.



GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Octavo de Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la Cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que las consideramos auténticas.

01 AGO 2019

Panamá

Tesugo

Testigo

Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ  
Notario Público Octavo